



NOTIFICACIÓN NÚM. 4

**SUBASTA FORMAL 22J-11819
PARA EL SERVICIO DE DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA Y RECOGIDO DE
ESCOMBROS DEL CDT DE MAUNABO, ADSCRITO AL
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Asunto: Respuestas

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia de la siguiente información:

Licitador: EC WASTE

1. Pregunta: Según se discutió en el “site visit” llevado a cabo el jueves 18 de agosto 2022 a las 2:00pm, las fases a ejecutar son: Remoción y disposición de asbestos y plomos según planos. Los planos provistos en el pliego para cotizar no son legibles o aptos para ser interpretados. Las condiciones generales y demolición de igual manera. Favor de enviar plano digital. ¿Se llevó a cabo un estudio de asbesto y plomo a la facilidad? De ser así, favor de enviar dicho estudio. Si dicho estudio no se ha realizado, ¿Es aceptable someter en nuestra propuesta precio por dicho estudio?

Respuesta: Ver Notificación Núm. 1.

2. Pregunta: Demolición de la Estructura: ¿La disposición se incluye o está en otra fase?

Respuesta: La demolición de la estructura incluye la disposición.

3. Pregunta: Permisología: El contratista agraciado será quien gestione todos los permisos pertinentes conforme a la ejecución del Proyecto. ¿Para esto, existe tiempo? ¿Cuánto tiempo se le otorgará al contratista agraciado gestionar los mismos? ¿Cómo será la logística de permisos? Una vez se adjudique el contrato, y tomando en consideración que las Agencias que trabajan los permisos puede tomar un tiempo. ¿Cómo será la logística en cuanto a tiempo para comenzar los trabajos una vez adjudicado?

Respuesta: Se remitirá una enmienda.

4. Pregunta: En la página 32 dice que el contratista tiene que hacer un estudio y después basado en ese estudio entonces realizas la mitigación de lo que encuentres. Esa premisa puede tener un efecto enorme en el precio. Puedes cotizar un estudio de asbesto y plomo. No puedes cotizar el asbesto y plomo, porque todavía no tienen los materiales detallados con resultados de asbesto y plomo en un reporte. Necesitamos tener el estudio de asbesto y plomo para identificar la cantidad y poder trabajar una propuesta.

Respuesta: Ver Notificación Núm. 1.

5. Pregunta: Necesitamos tener identificado los materiales con asbesto y plomo para poder presentar una propuesta. Solicitamos el estudio/análisis y/o reporte que indique lo que contiene asbesto y/o plomo. Necesitamos conocer la cantidad de materiales a remover con asbesto y plomo y eso también afecta el precio.

Respuesta: Ver Notificación Núm. 1.

6. Pregunta: Por otra parte, se solicita tiempo de ejecución / entrega con la propuesta. ¿Cómo vas a determinar el tiempo de duración sin tener conocimiento de cuánto material contaminado existe?

Respuesta: Se remitirá una enmienda a los fines de aclarar el término de la obra.

Esta Notificación forma parte del pliego de Subasta Formal y tendrá que ser considerada junto con su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



Emitida hoy, 31 de agosto de 2022
San Juan, Puerto Rico



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov